Kgosni
78
El volador
SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
15 de abril de 2011. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 4 TÚMIN
RED UNIDOS POR LOS DERCHOS HUMANOS

PARTIDOS CAUSAN MáS DIVISIONES

■ SABANETA ENFRENTA CACICAZGO DEL PRI EN LA ELECCIÓN DE AGENTE MUNICIPAL

■ CONSEJO MUNICIPAL DE COXQUIHUI, VER. VIOLA ACUERDOS COMUNITARIOS



Maestra Teodora
"El cabildo no tiene facultades para invalidar los acuerdos comunitarios"

Don Arnulfo
"Yo no impugné nada"

RUDH

El lunes 4 de abril se reunió la comunidad de Sabaneta, en La Casa del Campesino, municipio de Coxquihui, Ver., para elegir en asamblea su agente municipal, resultando electa la maestra Teodora Juárez Figueroa, con 162 votos a favor, superando al señor Arnulfo Vargas Maldonado, quien obtuvo 154 votos en medio de múltiples anomalías que de nada le sirvieron: por ejemplo, la compra de votos con láminas, despensas, cemento, grava y hasta terrenos, según informaron habitantes de la comunidad. Más aún, se contaron 6 camionetas llenas de gente acarreada de otras comunidades, que no votaron pero se presentaron para intimidar.

Pese el triunfo de la maestra Teodora, el Consejo Municipal, a cargo de la elección, se negó a entregarle el Acta Circunstanciada de los resultados de la asamblea, "se llevaron acta, firmas, todo, y no nos dejaron nada, sólo pudimos tomar fotos a las cartulinas de los votos"; le dijeron que firmarían su acta de mayoría en cabildo y que se la entregarían días después. Ninguna de las actas le fue entregada, y el jueves a las 10 de la noche tocaron a su puerta para notificarle que la votación había sido anulada en cabildo por haber acudido a votar la colonia Cerro de Sabaneta, argumentando que esta población ya puede elegir a su propio representante y que deben votar aparte. Así que se le notifica también que el domingo 10 de abril a las 9 de la mañana, se realizaría de nuevo la votación.

Al día siguiente, la maestra Teodora acude con representantes de la Red Unidos por los Derechos Humanos (RUDH) para explicar esta situación y solicitar observadores para ese próximo domingo. La maestra relata que esa pequeña comunidad se fue a vivir a la parte alta, a unos 200 metros de distancia, por una inundación hace aproximadamente 40 años, pero siempre ha sido parte de Sabaneta, comparten sello, panteón, servicios, y siempre han votado ahí sin ningún problema, no obstante que tienen su propio presidente de colonia –impuesto desde fuera, afirman.

Asegura que las dos comunidades votaron de común acuerdo, y nadie se opuso, estando de acuerdo el Consejo Municipal, incluido su presidente Ricardo García Reyes, quien fue aplaudido por manifestar su neutralidad. Fue hasta que vieron la derrota del priista Arnulfo Vargas cuando los integrantes del Consejo comenzaron a pensar cómo anular la votación.

La maestra afirma que para esta segunda convocatoria, no hubo convocatoria, sólo la notificación. Por su parte, las autoridades dicen que la primera convocatoria la pegaron en la agencia pero al otro día ya no estaba. Le dijeron: "Eso no es una convocatoria, ¿cómo va a saber la gente que ahí hay un papel pegado que, además, ya no está?, ¿por qué no vocearon o la pegaron en distintos lugares públicos de la comunidad?."

Siga en la página 4

CITAS INCITABLES

"Si no vives como piensas, terminaras pensando como vives".

GANDHI

editorial

LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS

Una vez más se repite en una comunidad de Veracruz, como en cada municipio del país, la división causada por los partidos políticos.

El caso de Sabaneta, municipio de Coxquihui, es otro ejemplo de la corrupción, del fraude, de la manipulación de la gente, donde los ciudadanos son víctimas de un sistema político impuesto desde arriba.

Poco a poco, año con año, el poder impone sus formas de organización social, basadas en la imposición, la competencia, el enfrentamiento, la división, el sometimiento, el individualismo, el machismo, el influyentismo, compra de conciencias, la venta de la dignidad, privilegios, soberbia, los intereses particulares, el enriquecimiento a costa de los demás, y todo aquello que denigra al hombre, a la mujer y a la sociedad entera.

Estas son las características de un sistema político de derecha, basado en los partidos electoreros. Nunca han demostrado lo contrario en su corta vida. En nuestra región del Totonacapan hemos visto pasar por el poder a todos los partidos, en todos los niveles, y todos se han comportado igual o peor que los anteriores.

Desde luego han habido buenas intenciones, pero el sistema las disuelve, y las ajusta a los moldes establecidos para todo aquel que llega al poder. Al final el resultado es siempre el mismo: unos cuantos mejoran su nivel de vida mientras el resto sigue viviendo en la miseria.

Pero nuestros pueblos milenarios han demostrado otras formas de hacer política, basadas en la unidad, la justicia, la fraternidad, donde el poder no es un botín o un premio, sino un cargo y una responsabilidad social.

Sí es posible echar a la partidocracia de nuestras comunidades; y siempre se puede nombrar una autoridad alternativa y autónoma, que no tendrá despensas para repartir ni será reconocida por el estado, pero representará la dignidad del pueblo.

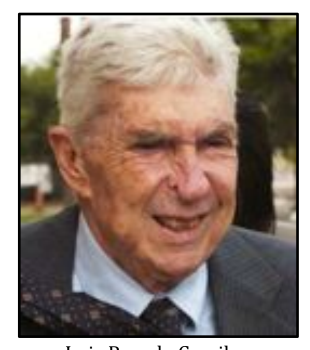
Los pueblos no deben perder su dignidad al ver pisoteados sus derechos. ★

SE PUEDE SER TERRORISTA Y VIVIR LIBRE EN ESTADOS UNIDOS

COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE CUBA EN MÉXICO

14 de abril de 2011

Ayer el terrorista más connotado del hemisferio occidental, Luis Posada Carriles, ofreció una conferencia de prensa en Miami donde reconoció que "*los Estados Unidos siguen teniendo en mí a un soldado*". Celebraba así haber sido declarado inocente el pasado 8 de abril en una corte de El Paso, Texas. Pero la pírrica victoria del terrorista de origen cubano y sus cómplices es un verdadero "boomerang" contra la credibilidad y el prestigio del sistema de justicia y del gobierno de Estados Unidos (EU).



Luis Posada Carriles, terrorista liberado por EU

El juicio fue una farsa, porque el gobierno norteamericano no lo acusó de terrorista, sino de mentir a los oficiales de Inmigración al ingresar ilegalmente a ese país en 2005, a pesar de que posee abundantes pruebas sobre las actividades terroristas de Posada Carriles, muchas de las cuales han sido desclasificadas por el FBI e incluso fueron presentadas en el juicio, pero la jueza Kathleen Cardone (nombrada por George Bush) y el jurado, hicieron caso omiso de ellas.

Entre las numerosas fechorías cometidas por este terrorista confeso, que se ha jactado públicamente de sus crímenes, destacan, por abominables, la voladura en pleno vuelo de un avión comercial de Cubana de Aviación el 6 de octubre de 1976, en el que viajaban 73 personas que perdieron la vida, y la explosión de bombas en hoteles de La Habana en 1997, que causaron la muerte al joven turista italiano Fabio Di Celmo. Posada también planeó un atentado contra Fidel Castro durante la Cumbre Iberoamericana en Panamá en el año 2000, por lo que fue condenado en dicho país y luego indultado por la entonces Presidenta Mireya Moscoso, en evidente complicidad con sus protectores, decisión que, según la Corte Suprema de Justicia de ese país, fue ilegal.

La causa de esta desvergüenza es que Posada Carriles ha gozado siempre de impunidad y protección de EU, porque como agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de ese país prestó sus servicios en la guerra sucia en Centroamérica en los años 80, estuvo involucrado en las acciones que provocaron el escándalo "Irán-Contras" y sabe mucho sobre las actividades ilegales y criminales de EU en nuestro continente.

Por eso es extremadamente cínico que el gobierno norteamericano haya declarado que "está decepcionado" por el resultado de este juicio. Si eso fuera cierto, debería detener y juzgar a Posada por terrorista o entregarlo a la justicia venezolana, que ha solicitado su extradición desde hace más de 5 años por otros graves delitos que cometió en ese país.

La impunidad que goza Posada Carriles es contradictoria con la política antiterrorista que dice practicar el gobierno de EU y que ha provocado, incluso, intervenciones militares en otras naciones y costado miles de vidas. Es, además, una patente de corso a los terroristas y una afrenta a todas las víctimas del terrorismo en el mundo.

También lo es que EU mantenga en cárceles hace más de 12 años a 5 cubanos que fueron injustamente condenados por obtener información contra los planes terroristas de origen cubano en la Florida que, como Posada Carriles, durante décadas han realizado impunemente numerosas acciones violentas contra Cuba desde EU. Los terroristas, sin embargo, son homenajeados en Miami y gozan de plena libertad. ★

INAUGURAN TIENDA DEL TÚMIN

RUDH



La primera compra: unos zapatos que compró Magda.

El lunes 4 de abril, se inauguró la tienda del Mercado Alternativo Tumin, a la cual asistieron integrantes de esta organización, contando con el apoyo solidario de maestros y estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI).

La tienda se ubica en el centro de Espinal, Ver., a un costado del palacio municipal, y ha comenzado abriendo los lunes, miércoles y viernes, de 9 am a 5 pm, efectuándose un rol de turnos voluntarios para su atención. Este pequeño espacio de unos 3 x 4 metros, funciona también como oficina del Centro de Investigación Intercultural para el Desarrollo, A. C. (CIIDES), y de la Red Unidos por los Derechos Humanos, A. C. (RUDH). Entre ellos se formó un equipo de faenas para acondicionar la tienda, y han formado un pequeño patronato que coopera para pagar la renta mientras la tienda se mantiene por sí sola; también se buscará que después se pueda pagar a un compañero que la trabaje diariamente como una fuente de empleo.



Iván y Vero amenizaron el evento

El objetivo es mantener un punto de referencia para quienes deseen conocer acerca de estas organizaciones y sus proyectos relacionados con la defensa y promoción de los derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos. Entre dichos proyectos se encuentra el Mercado Alternativo Túmin, entre otros como la cría de conejos, el cultivo de hongos seta, talleres de capacitación agropecuaria, derechos humanos, etc. Asimismo, este local es un punto de acopio y venta de los productos de los socios, y de otras organizaciones hermanas de economía solidaria.

La tienda comienza vendiendo productos de la región Huasteca-Totonacapan, como pomadas y jabones medicinales producidos por estudiantes de la UVI en Zozocolco; jabones aromáticos de la sierra de Huayacocotla; alimentos como miel de abeja, mermeladas y otras conservas, dulces, botanas y galletas de amaranto, etc., traídos por organizaciones de Puebla como Tosepan Pankiaskase; zapatos y ropa usada para dama, caballeros y niños, donado por compañeros de Tampico; prendas de artesanía como gabanes, blusas, chales, aretes, pulseras, collares de bambú y vainilla, venidas de Ayotoxco, Puebla; cosméticos y bolsas para dama traídas de Papantla; estambres; discos documentales; relojes de pared traídos de Poza Rica, etc.

La tienda no tiene fines de lucro, es para apoyar el intercambio de los productos regionales y así fortalecer a los productores mexicanos. Todos los socios pueden exhibir ahí los productos que les permiten sobrevivir, sobre todo quienes son ambulantes o no cuentan con local. Desde luego, todos los productos pueden ser intercambiados por algún porcentaje en Túmin, que es la moneda comunitaria que se maneja en Espinal.

FOTO: ADANELI MARTÍNEZ

Se compartieron alimentos

Durante la inauguración hubo música y se compartieron alimentos. Algunos compañeros expresaron sus mejores deseos para que la tienda cumpla sus propósitos; otros echaron porras en un ambiente festivo. Por su parte, Iván y Verónica nos deleitaron cantando y tocando con el violín. Se exhibió la reciente entrevista de la Coperacha, donde algunos compañeros exponen cómo funciona el Túmin. Y se hicieron las primeras ventas. ★



Álvaro López Lobato y estudiantes de la UVI

Viene de la página 1

PARTIDOS CAUSAN MÁS DIVISIONES



Se opusieron a una segunda votación

Comoquiera la gente de ambos bandos acudió el domingo 10. Mas no se efectuó ninguna asamblea, sólo permitieron entrar a la agencia municipal a los candidatos y sus representantes, así como a los observadores de la RUDH, quienes acudieron a informarse de la situación y grabaron con audio y video distintas intervenciones dentro y fuera de la agencia municipal.

La mayoría del pueblo no iba dispuesta a votar sino a defender su voto mediante una manifestación con sonido y pancartas afuera de la agencia. Los representantes del Consejo Municipal (esta vez no acudió el presidente) leyeron el acta donde se reconoce el triunfo de la maestra Teodora, y en seguida leen el acta donde revocan la votación y deciden repetirla: [1]

- "Parece" que los de Cerro ya deben votar aparte –leían.
- ¿Cómo que "parece"? –se le cuestionó, evidenciándose que actuaban ilegalmente.
- Ya cuentan con 81 votantes –fue su razón–. Ayer, en el Cerro de Sabaneta, ya se eligió un presidente de colonia.
- ¿Y quién ganó? –preguntó la RUDH.
- Ahí fue un candidato único.

Después la RUDH entrevistó a gente del Cerro, quienes afirman que no les dejaron registrar a su candidato Eduardo González Aldana, pues no le quisieron dar su constancia de residencia argumentando que no estaba el presidente, cuando la convocatoria dice que eso lo expide el secretario (1.10-c), y en la convocatoria del estado dice que puede ser una autoridad competente (1.13), que podía ser su propio agente municipal de Sabaneta,[2] ¿o para qué son los agentes? En parte, también por estas tropelías acudieron a Sabaneta para votar. Y agregan que el ganador en el Cerro, el priista Ramón del Ángel Cruz, fue registrado fuera de tiempo, el mismo día de la votación, llevado a las 6 de la mañana por el ex presidente Reveriano Pérez Vega. "En eso consistió su candidato *único*", comentan.

Pues bien, en medio de las discusiones dentro de la agencia, algunos pidieron que se retirara Héctor Hernández Gaona, quien hasta el día anterior fue el presidente de la colonia Cerro y ahora se encontraba presente; afirmaban que sólo acudía a provocar, y en la votación del lunes estuvieron agrediendo verbalmente desatándose un enfrentamiento a golpes. Esta petición molestó al señor Dagoberto León –representante del PRI– e intentó agredirlos físicamente pero los presentes se lo impidieron.



Momento en que Dagoberto León (derecha) intentó agredir físicamente

En seguida se le preguntó al candidato opositor, Arnulfo, si él había impugnado la elección del lunes, y reconoció que él no había impugnado nada, generándose un penoso silencio dentro de la agencia: todo indicaba que era la propia autoridad del Consejo Municipal la que estaba violando los acuerdos de la asamblea donde ellos mismos participaron.[3] Entonces la maestra Teodora pidió que se le dieran copias de las actas leídas, pero le fueron negadas por la secretaria del Consejo, Eulalia García González; también le pidió que le recibieran la carta donde ella rechaza la nueva votación, pero tampoco le fue recibida sino luego de mucho discutir, más o menos en los siguientes términos:

- ¿Quiénes son ustedes entonces?, ¿no son las autoridades?, ¿a quién se dirige uno?
- Primero vamos a leer que dice su carta y después vemos si lo recibimos –le contestaron.
- Ustedes tienen la obligación de recibirla, diga lo que diga –dijo la maestra–. No les estoy preguntando si están de acuerdo con lo que dice, sólo que me firmen de recibido.
- Nos están dando instrucciones por teléfono, desde Jalapa, de que no le recibamos ni les demos copia de nada –y sin embargo al llamar le urgían que se presentara de inmediato a resolver el problema.
- ¿Quién les está dando las instrucciones? –preguntó un representante de la RUDH.
- Usted se calla porque sólo viene a observar –dijo Jorge Luis Gómez Bautista, quien afirmó ser del Consejo Municipal.

---

[1] Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, Nº 20/2011, 5-abr-2011, publicada en el ayuntamiento de Coxquihui. En cambio, no fue publicada el acta circunstanciada de mayoría, pero su lectura fue grabada en video.

[2] Funciones del agente municipal: IV. Expedir gratuitamente las constancias requeridas por el Encargado del Registro Civil y cualquier otra autoridad en ejercicio de sus funciones. Ver Ley Ogánica del Municipio Libre de Veracruz, Art. 62-IV.

[3] Convocatoria para la elección de agentes y subagentes: "En contra de los resultados de la elección de que se trate, procede el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, que deberá presentarse por escrito ante el Órgano responsable que corresponda, dentro de los cuatro días siguientes a partir del momento en que concluya la elección o el cómputo respectivo."

– Es sólo una pregunta, estamos observando.
– Tómale sus datos al señor –le dijo Jorge Luis a otro–. Esto les va a traer consecuencias. Fíjate en su gafete, y en todos los que vienen de derechos humanos.


Jorge Luis Gómez: "Tómale los datos a los de derechos humanos"

Lo cierto es que Jorge Luis Gómez fue secretario del anterior presidente municipal Reveriano Pérez, por el PRI, nos informan. Más aún, los manifestantes aseguran que el ex presidente estaba con los provocadores acarreados en las elecciones del lunes 4 de abril, y que él daba las instrucciones para manipular la elección. Otros aseguran que las llamadas eran al presidente del consejo, ubicado en el puente de la comunidad, a unos 200 metros de la agencia donde era la reunión.

Los integrantes del Consejo Municipal le preguntaron al candidato Arnulfo si su gente estaba dispuesta a votar, y respondió que sí, pero pacíficamente. La maestra pidió tiempo para consultar a la mayoría de los votantes, los cuales le dijeron que no: "¡El pueblo ya votó! ¡El pueblo ya votó!", gritaban desde afuera.

Así que, al no haber condiciones para la elección los priistas decidieron registrar sólo sus asistencias, y mandar la carta de la maestra Teodora al Tribunal Electoral para que allá decidan. Ésta, por su parte, decidió retirarse y no firmar ningún acta, pues "ya se ve que no podemos confiar en ustedes".



COMUNIDAD DIVIDIDA POR LOS PARTIDOS

Al final, los priistas se registran (izquierda). Los policías al fondo.

La mayoría decide retirarse (al fondo), mientras Rosa Matea presiona a los jóvenes para que se acerquen al PRI

De inmediato la gente del PRI se arremolinó en la calle para registrarse, al tiempo que algunas personas incitaban a otras y les prometían cerveza. Vecinos de Sabaneta afirman que la señora Rosa Matea Flores Aldana, por la tarde les cumplió a unos jóvenes con un cartón de cerveza en su negocio, y que después de estar tomando, Javier Mendoza Reyes le abrió con una piedra la cabeza a su primo Francisco Mendoza Barros, por no haber apoyado al PRI.

También se observó que muchos no traían credencial de elector y otros se registraban con la credencial del PRI, como es el caso de Erika Castañeda Jerónimo, según consta en las fotografías y videograbaciones hechas por la RUDH.


FOTO: OSCAR ESPINO

Erika CASTAÑEDA, se registra con credencial del PRI

Consta también que circulaban continuamente convoyes del ejército llenos del soldados armados.



Y la policía municipal les informaba a los priistas que ya tenían que irse a otra comunidad donde se encontraba otro candidato, de manera que la gente se retiraba en taxis que llegaban de Coyutla para tal efecto, taxis que son regenteados por el ex presidente Reveriano, quien es señalado como un cacique de la región.


Don Felipe, agente saliente, reconoce el triunfo de la maestra

Finalmente, en entrevista con la RUDH, el agente municipal saliente Felipe Sierra Luis, reconoce el triunfo de la maestra en las elecciones del lunes 4, pero dijo que desde afuera están creando el conflicto.

Esta situación electoral se dio con el Consejo Municipal de Coxquihui, Ver., nombrado de manera interina por la Legislatura del Estado debido al robo de urnas en la comunidad Ruiz Cortínez por la gente del priista Ramón del Ángel Cruz.

Próximamente se repetirán las elecciones municipales el 29 de mayo, donde los partidos políticos siguen siendo una de las principales causas de división y conflictos comunitarios, acabando con los usos y costumbres para imponer su sistema de división, siendo beneficiados un puñado de políticos y caciques. ★



Cooperativa Monetaria Local del Gorge, en Estados Unidos

SCOT BERGERON

Hay diferentes formas de explicar los sistemas monetarios locales, dependiendo de lo que se entienda sobre la economía.

¿Porqué no usar simplemente los dólares federales? Bueno, si usted es como yo, al fin del mes, después de pagar mis cuentas, me queda poco dólar federal para comprar cosas que deseo. Claro que no todos tienen este problema. Algunas personas tienen bastante dinero federal y quizás nunca van a sentir la escasez. Mientras que los dólares federales se van desde la fuente monetaria a los bolsillos de los más ricos, habrá menos y menos dinero disponible para los demás. El proceso por el cual esto ocurre, llamado por algunos "globalización," es muy interesante, pero demasiado largo para explicarlo aquí.

En nuestra región tenemos miles de personas con habilidades para ofrecer a la comunidad y sin embargo están desempleados o con poco trabajo, debido a que las personas que les darían el trabajo (personas como yo), no tienen suficiente dinero federal para hacerlo. Esas mismas personas con habilidades que ofrecer, también necesitan bienes y servicios, pero no tienen suficientes billetes federales para comprarlos. El ingrediente clave que falta en la ecuación es el dinero.

RiverHOURS pondrá dinero de vuelta en circulación por nuestra comunidad. Como RiverHOURS no se pueden gastar afuera de nuestra comunidad nunca se saldrán de ella, con excepción del turista ocasional que colecta los billetes, o algunos billetes que se pierdan. Al tener una fuente alternativa/complementaria de dinero en nuestra comunidad, puede ocurrir un aumento en el intercambio de bienes y servicios. ¿Sabía que cuando gasta 100 dólares en una tienda grande, por ejemplo "Walmart," como 95 de esos dólares son removidos de nuestra comunidad? Pero, si usted gasta la misma cantidad en RiverHOURS, todo ese dinero se queda aquí para emplear a sus amigos y vecinos de vuelta y vuelta.

Dinero comunitario trabaja por todo el mundo, poniendo de nuevo a personas a trabajar, dando vigor a las comunidades, haciendo conexiones, y creando estabilidad económica dentro de una región. El intercambio local de bienes y servicios es sólo un comienzo para RiverHOURS. Tenemos metas futuras que esperamos lograr y con el apoyo de la comunidad no hay razón para pensar que no lo lograremos.

Una de las metas es hacer préstamos sin cobrar interés a miembros de nuestra comunidad. Hay costos para hacer andar a la cooperativa RiverHOURS, y por ello hay socios honorarios que hacen préstamos, pero sólo suficientes para administrar el sistema de RiverHOURS, lo cual incluye correo, servicio telefónico, sitio en Internet, la contabilidad, etc.

El punto principal es que nunca habrá ganancia hecha por interés. El "Interés" no tiene lugar en un sistema comunitario. El interés, especialmente el interés compuesto, es definido por el comité dirigente de RiverHOURS como "usura," y la usura, como la esclavitud que permite hacer ganancias irrazonables bajo la labor de otros.

Más tarde además tendremos como objetivo que los negocios y servicios públicos mayores acepten a RiverHOURS. Primero, antes de que los negocios y servicios grandes puedan aceptar RiverHOURS, tienen que tener un método de gastarlos.

Por ejemplo: cada municipio tiene personas que aran los caminos en el invierno. Estas personas son empleados del municipio. Si los empleados aceptaran un 20% de su sueldo en RiverHOURS, entonces el municipio puede aceptar parte de sus impuestos también en RiverHOURS. Mientras más y más de los servicios se juntan al sistema de intercambio comunitario, más RiverHOURS pueden usarse para comprar bienes y servicios. No hay razón para que esto no se pueda extender a compañías eléctricas, escuelas públicas, servicios del condado, etc. Yo estoy contento en recibir RiverHOURS como pago mientras pueda usarlos en mi comunidad para comprar lo que necesite. ★



"In one another we trust"
"Entre nosotros confiamos"

En concepto, una moneda local puede hacer a una región económicamente independiente. Todos esperamos el mejor futuro, pero si el dólar federal se derrumba como lo anticipan muchos expertos, la región del Gorge tendría otro sistema económico en su lugar para disminuir el golpe. El intercambio de bienes y servicios podría continuar sin interrupción. ★

http://riverhours.org/All_about_Local_CurrencySP.htm#RiverHOURS

RAZONES DE PESO

EL EJÉRCITO SEGUIRÁ EN LAS CALLES...

MIENTRAS MI LEGITIMIDAD SIGA EN LA VIL CALLE...

QUINTA CLASE DE TUTUNAKU

KATANU SIGNIFICA PÁSALE

IRENE CASTELLANOS

TLEN = buenos días
KATANU = pásale
KATAWILA = siéntate
TLAN CHITANITANTI = bienvenidos
TLEN PUTUM = buenos días a todos
NA TSUKUYA TASKUJUT = ya vamos a empezar a trabajar
KAXAKI TUKUTSOKGNIT = borra lo escrito
NOTAYAYOW = pararse
NATAWILAYA = sentarse
NI MINIT = no ha venido
JUN KWI = presente, aquí estoy

Las letras con las que trabajaremos son: x (xu), m (ma), ts (tsi)

PALABRA	PRONUNCIACION
Flor de vainilla	Xanat
milpa	Xawat
Lo limpio, lo borro lo voy a borrar	Xiki kama xaki
De veras	xlicana
cuero	Xuwa
Moco secrecion	Xankgat
hiel	Xikxi
Lo tienta	Xama
olla	Xalu
agrio	xkuta
pollo	Xtilan
m	
mano	Makan
uña de las manos	makasijan
Lo bajan	Makti
Lo guarda	Maki
cuerpo	Makni
Lo tira	Makgan
lejos	Makgat
relampago	makalipa
Lo mata, lo mataste	Makgni
Una vez/una ac-cion	Makgtun
camote	Manta
estudias	Mantaj
mantel	Mantilax
Le enseña	Masini

TÚMIN, ACOSADO POR PGR

COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y ORGANIZACIONES DISPUESTAS A DEFENDER SU PROYECTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA

RUDH

El martes 12 de abril, a las 12:00 hrs., se presentaron dos trabajadores de la Procuraduría General de la República (PGR), a la tienda y oficina conocida como "La Casa del Túmin" en Espinal, Ver., a fin de citar a declarar a los representantes del "Mercado Alternativo Túmin, Economía Solidaria y Autogestión" en la Agencia del Ministerio Público Federal, en Poza Rica, Ver.[4] Se cita a Juan Castro Soto, Álvaro López Lobato y Blanca Xanath García Cruz, quienes al parecer son los presuntos culpables de algo horrible que merece una explicación y requiere la defensa jurídica de un abogado: osaron organizarse.

La cita era para ese mismo día a las 11 hrs., una hora antes de que fue entregado. "¿Cómo nos citan a una cita que ya pasó?", se les inquirió. Las organizaciones implicadas en este proyecto, así como la comunidad universitaria de Espinal y diversas organizaciones solidarias, ya preparan una defensa al derecho a la autonomía y autogestión de los pueblos, pues "no es posible que se le quieran cerrar a los mexicanos todas las salidas de sobrevivencia por parte de un gobierno que ni picha, ni cacha ni deja batear". ★


DELEGACIÓN ESTATAL VERACRUZ
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
MESA SEGUNDA INVESTIGADORA
OFICIO: 858
EXPEDIENTE: AP/PGR/VER/POZ/II/107/2011.

ASUNTO: SE SOLICITA COMPARECENCIA

POZA RICA, VER., 06 DE ABRIL DE 2011.

C. JUAN CASTRO SOTO
PRESIDENTE DEL PROYECTO
"TUMIN" MERCADO ALTERNATIVO.
ESPINAL, VERACRUZ.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria citada al rubro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 73 y 180 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales; 1 párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) incisos b) y f), 10 fracción X, 11 fracción II y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 2, 72 fracción IV y 78 del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, por medio del presente me permito requerir de usted, lo siguiente:

Sirvase comparecer ante esta mesa segunda investigadora sita en calle Argentina, numero ochocientos tres, de la colonia Veintisiete de Septiembre en Poza Rica, a las 11:00 AM, del dia doce de Abril del presente año, asi como a las personas de nombres Álvaro Lopez Lobato Secretario y Blanca Xanath García Cruz tesorero del proyecto TUMIN Mercado Alternativo en Espinal, Veracruz a las 11:30 AM, del mismo dia. A fin de que rinda su declaración en términos del artículo 128 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación a los hechos que se investigan dentro de la presente indagatoria consistentes en la puesta en circulación proyectos que representa (TUMIN) asi como exhibe la documentación correspondiente de la misma. Debiendo comparecer con identificación oficial vigente y con abogado defensor que lo asista en la diligencia a desahogar, de no traer defensor se le asignara el de oficio de estas oficinas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA SEGUNDA INVESTIGADORA

LIC. MIGUEL RIGOBERTO ZUÑIGA ZENTENO.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
POZA RICA, VER.

C.C.P. EL C. ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN ESTA SUBSEDE.- A EFECTO DE QUE SE SIRVA HACER ENTREGA DEL PRESENTE OFICIO A LA PERSONA QUE SE INDICA, DEBIENDO RECABAR EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.- E D I F I C I O.

IMPUGNAN ELECCIÓN

COMUNIDAD DE LA COLONIA GUADALUPE DE HIDALGO, ESPINAL, VER.

GÜIQUI LIX TOTONACO

En la comunidad Guadalupe de Hidalgo diversos sucesos tienen a la gente inconforme, como la elección del pasado 3 de abril, por un proceso mal realizado.

Todo comenzó por una convocatoria no difundida dentro de la comunidad ya que, contando con tres lugares concurridos, sólo en uno fue pegada y no todas sus hojas; y al tercer día ya no se encontraba, y el aún subagente, Faustino Texco, en ningún momento se dispuso a convocar a la comunidad para una reunión informativa.

Llegado el día se tuvo que avisar casa por casa y mucha gente no sabía ni para qué. Fue poca la gente que se reunió, y al entrar se enteraron que era la elección del nuevo subagente. El representante del municipio comunico que sólo una persona había ido a registrarse, Ludivina González, y por lo tanto era la única al cargo. Entonces las personas opinaron que en ese momento se nombrara a otra persona y se llevara a cabo la elección, pero el representante dijo que ya traía un reglamento y no se podía.

Una persona de la comunidad que trabaja en el ayuntamiento, Lucila Montes, dijo que si la señora quería trabajar que aceptaran el nombramiento, pero la gente se molesto y salió del auditorio dejando a la señora con la palabra en la boca, dijeron que nadie les iba a imponer. Al final solo se quedaron como seis personas dentro del lugar y se desconoce si fue firmada el acta de aceptación; pero mucha gente dice que fue firmada aceptando el cambio, y en el ayuntamiento la comunidad no está registrada como irregular.

El día lunes 4 de abril una comisión se dispuso a levantar firmas de inconformidad para llevarlas al presidente de Espinal, Salvador Lamoglia, como queja y pedir una elección justa. Y se entregó otro oficio a la Junta Electoral del municipio, el lunes 11 de abril, pero en esos días la candidata llevo despensas a las familias, cobrando 10 pesos, anexando copia de credencial y Curp. Algunas personas acudieron y en algunos casos recibieron de a tres, porque mucha gente no la quiso recibir. ★

---

[4] PGR. Oficio 858, de la Mesa Segunda Investigadora, expediente: AP/PGR/VER/POZ/II/107/2011.

MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



Kgosni Prensa Popular del Totonacapan y la Huastca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

redhver@gmail.com,
http://elvolador.4shared.com/

Kgosni es autónomo y se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizada.

NO DEJE QUE LE REGALEN ESTE EJEMPLAR. ★

ANUNCIARSE EN ESTE ESPACIO TIENE UN COSTO DE 10 TÚMIN. SÓLO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO